



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba
Tel: 3347029

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00353-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

Atendiendo el estado de las diligencias, el despacho dispone:

REQUERIR a la DEFENSORÍA DEL PUEBLO, a fin de que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 771 de fecha 02 de agosto de 2022, radicado mediante correo electrónico el 30 de agosto de 2022 a las 12:14 p.m.; para que de manera inmediata se sirvan dar respuesta a lo solicitado.

Líbrese el correspondiente oficio y tramítese por secretaría adjuntando copia del referido oficio.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 182

HOY: 28 de noviembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

